



OFI20-00176756 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 12 de agosto de 2020

Señor
JAIME ADOLFO RIASCOS GUAPI
Carrera 58 No. 10-43 Barrio 12 de abril
Buenaventura, Valle del Cauca
OFI20-00176756 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00131179

Respetado señor Riascos:

Hemos recibido su comunicación. Una vez revisado su objeto, la estamos trasladando al Ministerio de Educación Nacional en aras de que sea atendida correctamente.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Le sugerimos estar pendiente para recibir la respectiva respuesta. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esa entidad a través de sus canales de atención dispuestos en el siguiente link: atencionalciudadano@mineduccion.gov.co

Cordialmente,

ALFY ROSAS SANCHEZ
Asesor Grupo de Atención a la Ciudadanía

Adjunto: Archivo digital
Elaborado: Rojas G.



Clave:T0hipkfzvE